



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
INNOVA EVOLUTION S. EN C.**

Fecha expedición: 2021/05/14 - 21:15:04 **** Recibo No. S000538575 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210514-0060

CODIGO DE VERIFICACIÓN bSbdrDB7Dp

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INNOVA EVOLUTION S. EN C.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901211978-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 139958

FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 14 DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 24 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 191,817,386.00

GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5B 46B-33

BARRIO : SAN JORGE II

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 – YOPAL

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3166166716

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : evolutioninnova@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5B 46B-33

MUNICIPIO : 85001 – YOPAL

BARRIO : SAN JORGE II

TELÉFONO 1 : 3166166716

CORREO ELECTRÓNICO : evolutioninnova@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : evolutioninnova@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 – TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4512 – COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS

OTRAS ACTIVIDADES : N7710 – ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 – ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SIN NUM DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA INNOVA EVOLUTION S. EN C..

CERTIFICA – CAMBIOS DE DOMICILIO



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
INNOVA EVOLUTION S. EN C.**

Fecha expedición: 2021/05/14 - 21:15:04 **** Recibo No. S000538575 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210514-0060

CODIGO DE VERIFICACIÓN bSbdrDB7Dp

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 20 DE ENERO DE 2019 SUSCRITA POR JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE BOGOTA A YOPAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20190120	JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS	YOPAL	RM09-34366
				20190214

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2038

CERTIFICA - SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL: A. LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA Y LOGÍSTICA DE TODA CLASE DE CARGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODAS LAS EMPRESAS GENERADORAS DE CARGA A NIVEL LOCAL Y DEL EXTERIOR Y LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS CON EL RAMO DEL TRANSPORTE Y AUTOMOTORES. PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL TRANSPORTE SE HABILITARÁ ANTE EL MINISTERIO DEL TRANSPORTE, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: 1. COMPRAR, VENDER, ALQUILAR, CONTRATAR, TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO O PARTICULAR, DE PROPIEDAD DE TERCEROS PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DE CARGA EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR. 2. HACER ALIANZAS CON OTRAS EMPRESAS TRANSPORTADORAS O COMERCIALIZADORAS; COMPAÑÍAS LOGÍSTICAS DE ORIGEN, NACIONAL O DEL EXTERIOR. 3. ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MAQUINARIA, AUTOMOTORES Y EQUIPOS EN GENERAL, COMO TAMBIÉN VALORES PARA ADMINISTRARLOS, EXPORTARLOS O COMERCIALIZARLOS Y ASÍ CAPITALIZAR LOS RENDIMIENTOS O DISTRIBUIR LOS QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DECIDA. 4. TRANSPORTAR EN VEHÍCULOS PROPIOS O ALQUILADOS LA CARGA QUE LE FUERE CONFIADA POR LAS DIFERENTES EMPRESAS GENERADORAS DE CARGA, ACTUANDO COMO EMPRESA TRANSPORTADORA INTERMEDIARIA. 5. REPRESENTAR A SOCIEDADES NACIONALES, O EXTRANJERAS QUE TUVIERAN IGUAL O SEMEJANTE OBJETO SOCIAL O SERVIR COMO AGENTE INTERMEDIARIO DE LAS MISMAS Y CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍA Y CARGA. B. ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE CONGRESOS BODAS, ESTAS Y OTROS ACONTECIMIENTOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, PREPARACIÓN Y VENTA DE COMIDAS POR ENCARGO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS DE CATERING, ASESORÍAS DE TIPO PERIODÍSTICO, EDUCATIVO Y LOGÍSTICO. EN GENERAL DESARROLLAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DISPOSITIVOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE CONTENGAN COMO FINALIDAD CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. C. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, OPERADOR DE TRANSPORTE AGENCIA DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS AGENTE DISTRIBUIDOR TRANSITORIO. D. PROVISIÓN DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO INCLUYENDO SERVICIOS INMOBILIARIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES INMOBILIARIOS; INTERMEDIACIÓN EN COMPRAS, VENTA Y ALQUILER DE PROPIEDADES INMOBILIARIOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. SERVICIOS DE TASACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS AGENTES INMOBILIARIOS DE FIDEICOMISO. E. SERVICIOS DE INFORMES DE CORTE O GRABACIONES CON ESTENOTIPO; SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTENOGRAFÍA; SERVICIOS DE INVESTIGACIONES DE TODO TIPO SOLICITADAS POR INTERNET, SUBTITULACION EN TIEMPO REAL (EJEMPLO; SIMULTÁNEA) DE TELEVISIÓN EN VIVO REALIZADA DE REUNIONES, CONFERENCIAS; SERVICIO DE DIRECCIONAMIENTO DE CÓDIGO DE BARRAS; SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS; SERVICIOS DE ORGANIZACIONES DE COLECTAS DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO; SERVICIOS DE PRESELECCIÓN DE CORREO; SERVICIO DE REPOSESIÓN; SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE MONEDAS DE LOS PARQUÍMETROS; ACTIVIDADES DE SUBASTADORES INDEPENDIENTES; ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN; OTRAS ACTIVIDADES DE SOPORTE DE ACTIVIDADES TÍPICAMENTE PROVISTAS A NEGOCIOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	30.000.000,00	30.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS GESTORES



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
INNOVA EVOLUTION S. EN C.**

Fecha expedición: 2021/05/14 - 21:15:05 **** Recibo No. S000538575 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210514-0060

CODIGO DE VERIFICACIÓN bSbdrDB7Dp

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
OSORIO MOROS NELSON PATRICIO	CC-5,670,373		\$0,00
RODRIGUEZ PACHON ANA CRISTINA	CC-63,313,244		\$0,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS COMANDITARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
OSORIO RODRIGUEZ LYZ CATHERINN	CC-1,098,668,066	10000	\$10.000.000,00
OSORIO RODRIGUEZ EDWUARD FABRICIO	CC-1,098,691,358	20000	\$20.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SIN NUM DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR	OSORIO MOROS NELSON PATRICIO	CC 5,670,373

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SIN NUM DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR	RODRIGUEZ PACHON ANA CRISTINA	CC 63,313,244

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA POR LOS SOCIOS GESTORES, POR TODO EL TIEMPO DE SU VIDA, PUDIENDO OBRAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE, Y TENDRÁN EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL Y SE OBLIGAN A ADMINISTRARLA CONSAGRANDO A ELLA TODO EL TIEMPO Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS. CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS LOS GESTORES DESARROLLARÁN Y EJERCERÁN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO E INCREMENTO DEL OBJETO SOCIAL O LA MEJOR EXPLOTACIÓN DEL MISMO Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA. LOS SOCIOS GESTORES PODRÁN DELEGAR SUS FUNCIONES EN OTRAS PERSONAS Y FIJARLES SUS ATRIBUCIONES, DELEGACIÓN QUE PODRÁ SER DE MANERA GENERAL O ESPECIAL. SI LO HACEN DE MANERA GENERAL, LA DELEGACIÓN DEBE HACERSE POR ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO. LOS SOCIOS COMANDITARIOS NO PODRÁN EJERCER FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SINO COMO DELEGADOS DE LOS SOCIOS GESTORES Y PARA NEGOCIOS DETERMINADOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresa por actividad ordinaria : \$289,015,400

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARIAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE YOPAL Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
INNOVA EVOLUTION S. EN C.**

Fecha expedición: 2021/05/14 - 21:15:05 **** Recibo No. S000538575 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210514-0060

CODIGO DE VERIFICACIÓN bSbdrDB7Dp

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación bSbdrDB7Dp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
